

“Garantizar el Derecho Social a la Educación”

Proyecto de Articulación interniveles- interinstitucional

EP Nº 15 y EES Nº 4

San Bernardo del Tuyú – Partido de La Costa

2 de noviembre de 2023

El proyecto de Articulación interniveles- interinstitucional de la EP Nº 15 y EES Nº 4 se inscribe en lo prescripto por la ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires 13.688. Leyes que determinan la obligatoriedad del nivel secundario y establecen la responsabilidad de los agentes educativos de garantizar el cumplimiento del derecho a la educación en el marco de la justicia y la equidad educativa.

Teniendo en cuenta que:

- ✓ **fortalecer** la articulación entre el nivel primario y secundario requiere establecer **estrategias comunes compartidas entre las instituciones**, a fin de **garantizar trayectorias educativas continuas y completas**;
- ✓ la **inclusión** requiere garantizar el acceso, permanencia y egreso con aprendizajes, como también que se construyan lazos sociales significativos, de reconocimiento, de valoración y de cuidado.

Resulta necesario que los **equipos de conducción** implementemos modos efectivos de articulación y acompañamiento para favorecer el egreso del nivel Primario y el ingreso al Nivel Secundario, promoviendo la **comunicación** entre ambas instituciones, la **construcción y el fortalecimiento de redes** y el **desarrollo de mecanismos** que permitan un seguimiento de las inscripciones, haciendo efectiva la inclusión de las/os estudiantes en el nivel secundario.

En este marco, y entendiendo que **el primer acto de inclusión educativa es la inscripción para el acceso al nivel**, acordamos **GARANTIZAR la VACANTE para todas y todos los estudiantes que egresen de la EP Nº 15** (Art. 127º Decreto. 2299/11)

A continuación detallamos propósitos, objetivos y plan de acción que funcionarán como base para el Proyecto de Articulación a partir del año 2023 y en adelante:

PROPÓSITOS

- **Garantizar:**
 - ✓ el **Derecho Social a la Educación**;
 - ✓ la articulación interniveles, en su **dimensión administrativa**, para quienes egresan de la EP Nº 15 de San Bernardo del Tuyú **accediendo a la vacante en la EES Nº 4**;
 - ✓ la articulación, en su **dimensión pedagógica e institucional**, para garantizar **trayectorias educativas** continuas y completas.

OBJETIVOS

- Conocer y concientizar a la comunidad educativa sobre la obligatoriedad del nivel secundario.
- Acompañar el proceso de inscripción al nivel secundario.
- Elaborar y ejecutar estrategias de articulación pedagógica interinstitucionales en las áreas de Matemática y Práctica del Lenguaje.
- Difundir las propuestas orientadas de la EES Nº 4

PLAN DE Acción

Teniendo en cuenta la importancia de la articulación inmediata entre los niveles, considerando el calendario escolar y los tiempos institucionales a esta altura del año, se presenta el siguiente cronograma de actividades para realizar a corto plazo con planificación de intervenciones pautadas para poner en funcionamiento al inicio del ciclo lectivo 2024:

Actividades propuestas para el 2023

- Reuniones de acuerdos entre los equipos de conducción de la EES N°4 y las EP N° 7 y EP N° 15.
- Reuniones entre los Equipos de Conducción de la EP N° 15 y la EES N° 4 para trabajar en los aspectos referidos a la inscripción y la articulación inter nivel con los legajos de trayectoria educativa que contemplen el recorrido por los diferentes niveles, referenciando el Registro Institucional de Trayectorias Educativas (RITE).
- **“Un día en la 4”** Visita de estudiantes y familias de 6to año de la EP N° 7 y EP N°15 a la EES N° 4 para conocer la escuela, su cultura institucional, evacuar dudas en relación a los aspectos referidos a la inscripción, documentación y generalidades del Régimen Académico del Nivel Secundario. Recibimiento por parte del Centro de estudiantes “unión Naranja”.
- **Muestra de fin de año.** Invitación de estudiantes y familias de 6to año de la EP N°15 a la muestra de Fin de Año de la EES N° 4 donde se socializará lo trabajado por cada curso durante el ciclo lectivo, los proyectos institucionales y los proyectos socio-educativos que lleva adelante la institución. Equipo de Conducción con charla sobre inscripción, régimen académico y acuerdos de convivencia.

Actividades propuestas a partir del 2024

Durante el próximo ciclo lectivo se propone continuar con lo trabajado este año, profundizando en la articulación de espacios curriculares, a saber:

- **“Planificación conjunta”** Encuentros de trabajo entre maestros de grado y profesores de 1er año en Matemáticas y Prácticas del Lenguaje para elaborar planificaciones conjuntas
- **“Lectura para encontrarnos: descubrir la palabra”** Visita de estudiantes de 6to año de la EP N° 7 y EP N°15 a la EES N° 4 para trabajar Prácticas del Lenguaje junto a las docentes y Bibliotecarias de ambas de Instituciones.
- **Taller de radio** en donde los estudiantes de la EP N°7 Y N°15 podrán expresarse y participar en nuestra radio escolar a cargo de la EMATEP Montenegro Mariana
- **“Taller der ciencias”** se propiciara el intercambio y participación de la docente de ciencias naturales y la EMATP de laboratorio para lograr un trabajo conjunto que pueda garantizar que los estudiantes de 6º grado de ambas de la EP 7 Y 15 puedan realizar experiencias en nuestro laboratorio.

Con el compromiso de continuar trabajando en pos de nuestras comunidades, firmamos a continuación: